



Social: Total desinterés por pagar deuda pendiente de la caja de resarcimiento...

2»

La voz Libre: Mientras Polonia lucha por establecer un gobierno ...

4»

Salud:... en el Súper Mercado del Reparto Hermanos Cruz, se puede ver un charco de aguas residuales...

7»

ARTÍCULO

Esclavos del Gobierno



Consigna llevada al desfile del 1ro de Mayo



Por: **Arelis Rodríguez Silva**
Periodista ciudadana

Se acerca el Primero de Mayo y como es costumbre se verán las plazas y calles de Cuba llenas de personas llevando consigo banderas y carteles a favor de la Revolución. También los medios informativos controlados por el Gobierno se harán eco para hacerle creer al mundo que todos desfilan por voluntad propia y utilizar este gran teatro para convencer a muchos que en Cuba existe libertad y democracia. Pero la realidad es otra, la mayoría asisten porque en su centro de trabajo existen mecanismos para de forma directa o indirecta ser obligados a participar en estos actos. El que no asista perderá el estímulo en divisa o el núcleo del partido lo tachará de gusano y contra revolucionario. Esto le serviría para llevar consigo una mancha en su expediente laboral y ser un marginado en su centro de trabajo. Muchos cubanos estarán allí, pero convencidos que no tienen ningún triunfo que celebrar, al contrario saben y están convencidos que han sido esclavos del Gobierno por más de medio siglo.

Es triste saber que a muchos le pagan una miseria por su sudor y sacrificio que apenas les alcanza para comer, no cuentan con medios de transporte, no pueden disfrutar de unas vacaciones ni siquiera como turistas en su propio país, las condiciones de trabajo son pésimas y son obligados a pertenecer a una organización que está subordinada al Gobierno. Todos o la gran mayoría están convencidos que son gobernados por una cúpula corrupta y ladrona que gozan junto a sus familias de todos los lujos y privilegios. Pero, en vez de luchar para cambiar esa realidad, han decidido jugar a la doble moral como una manera de subsistencia, no comprenden que con solo decir lo que sienten están ayudando aquellos cubanos que sí han decidido cambiar el futuro y hoy se organizan en pequeños grupos, fundan nuevos movimientos y apoyan pequeños proyectos con el objetivo de que un día todos los trabajadores cubanos asistan a un primero de mayo de una manera voluntaria y defendiendo sus derechos como trabajadores y no como esclavos del Gobierno.

Continua en la pág. 2»

Carta de Manolín, el médico de la salsa a Silvio Rodríguez.

Silvio, tu arte es supremo, y tal vez, por tu inmenso talento, nosotros siempre te hemos tenido como un hombre muy inteligente.

Recién leo, que le has dedicado una canción a Ana Belén y pides por su liberación.

Ana Belén Montes, era la analista superior en la Agencia de Inteligencia de la Defensa de los Estados Unidos, y fue condenada a 25 años de prisión, por espiar para el Gobierno de Cuba.

Yo sé, que es tu derecho alzar la voz por ella, pero no deja de ser curioso, cuando tú sabes que en nuestro país, por mucho menos, te fusilan.

Por ejemplo: Tú mismo firmaste una carta, sintiendo el fusilamiento de 3 humildes jóvenes del pueblo cubano, por tan sólo intentar robarse una lancha. Los mataron en 48 horas, sin piedad, y tú diste tu aprobación.

Silvio, tú permite que se golpeen mujeres cubanas por hacer uso de su libertad, mujeres que pudieran ser tu madre, tus hermanas, tus hijas, y las golpean en tus propias narices y no alzas la voz, ni dices, basta de abusos y de salvajismo.

Acosaron a Oswaldo Paya hasta provocarle la muerte en tus propios ojos. Oswaldo Paya, un cubano humilde, hombre de paz y de buenas maneras, y tú no dijiste, ni ja.

Hay cubanos cumpliendo castigos de todo tipo, dentro y fuera de Cuba: Plan pijama, acoso, discriminación, cárcel, represión, destierro, y sólo por tener otras ideas, por pensar con cabeza propia, y tú no dices, ni pío. Pero, sí te preocupas por Ana Belén.

Tú mentalidad está muy a tono con la de los Castro.

Puede que, como tú tienes tu parte de la finca, también te sientas un poco dueño de los esclavos.

Los Castro llevan lo de terrateniente en su ADN, para ellos Cuba es una finca y nosotros sus esclavos, a los que nos dan escuela y atención médica "gratis".

¿Escuela y atención médica gratis?

Silvio, yo no he conocido a nadie que pague un precio más alto.

Continua en la pág. 2 »

NOTICIAS

(Artículo) Viene de la portada

Por qué los cubanos no se pueden manifestar libre y públicamente en la tierra que los vio nacer sin que exista mediación gubernamental, en defensa de sus propios derechos, como ocurre en cualquier país con democracia verdadera, genuina y legítima?

Este primero de mayo será otro día cualquiera, como otros muchos, dejando en los corazones de aquellos que han visto truncadas sus aspiraciones y grandes ilusiones, amargura y frustración. Nada nuevo habrá, un discurso

retórico lleno de consignas y advertencias para el enemigo, de que a la Isla de la libertad se le respeta y que nadie le impondrá yugo ni cadenas. Esa será la tónica de la verbosidad que invadirá cada acto y tribuna, como lluvia que cae sobre los hombres y mujeres participantes en el desfile. Todos se preguntarán, ¿cuándo podré ser miembro de un sindicato que no tenga que ver nada con el estado ni el partido?

Estas y otras, son preguntas que todo trabajador se hace y que por ahora no tienen respuestas.

Viene de la portada.

En Cuba se nace condenado, no hay nada más triste y más injusto que nacer condenado. Desde antes de tener uso de razón, ni tu cuerpo ni tu mente te pertenecen. Naces hipotecado, con tu alma y tu conciencia compradas de ante mano, si no, ya sabes lo que te espera.

Silvio, al parecer tú padeces de presbicia, no ves de cerca, pues según tú mismo, recién te diste cuenta de que los cubanos vivían en total miseria, tú no sabías que estaban tan mal, es decir, tú ves más de lejos que de cerca.

Ana Belén está en prisión y ojalá la liberen pronto, pues ya ha cumplido varios años.

Pero, quiero decirte, que su vida no corre el peligro que corren la vida y la integridad de cada una de las Damas

de Blanco, en tus propias narices, y tú no dices, ni esta boca es mía.

Silvio, yo no creo que tú creas la falacia, que más de 11 millones de cubanos piensan igual, y el que no, es porque es un mercenario al servicio de



Manolín emplaza a Silvio

otro país. Puede que sea esa, la mentira más grande del mundo.

Para muestra un botón:

En mi familia no todos pensamos igual. En tu familia tampoco, y en la de

los Castro, menos.

Yo sigo pensando que tú eres un hombre muy inteligente y un artista excepcional, solo hace falta que se te relaje el cristalino.

Tu problema no es de inteligencia; talento e inteligencia te sobran. Tu problema es de otra categoría, que no te diré por aquí, por respeto a tu arte, y por respeto a mí mismo.

Tú que dices ser muy Guevarista, el Che dijo algo así:

"Un Revolucionario es aquel que no esté tranquilo, mientras se cometa una sola injusticia en cualquier parte de este mundo"

Pero, tal parece que Cuba no está en este mundo.

"Silvio, Ojalá pase algo que te borre de pronto, esa presbicia".

Manolin.

Ocho años es tiempo suficiente



**Por: Calixto Miranda Landeiro
cubano de a pie**

Pinar del Río. Total desinterés por pagar deuda pendiente de la caja de resarcimiento, luego de haber sido estafada por un ciudadano sancionado en la causa No. 521 del 2008.

La Señora Ada González Pérez residente en Calle Enrique Echevarría No.7, Apto 10, entre Alameda y Gabriel Lache de la ciudad pinareña, desde el 2008 está esperando cobrar 1000 pesos en moneda nacional por la caja de resarcimiento.

Ada esperó 6 largos años sin ver resultado alguno, por lo que se dirigió al Órgano de Justicia Provincial donde radica la caja de pago. Allí le informaron que tenía que esperar porque estaban de conjunto con la policía para citar a todos los casos pendientes, entre ellos estaba el suyo.

Transcurrido un año regresó al lugar, donde Rayda, Jefa del Departamento de la caja de resarcimiento, le informó que la policía aún no había dado respuesta, que le haría un requerimiento y que por teléfono le darían respuesta. La llamada nunca llegó y en el

año 2016 regresó y la funcionaria que antes la había atendido la envía al Tribunal Provincial para que la atienda el Juez de Ejecución, quien le daría solución a su caso, para su asombro el Juez a cargo le planteó que por los años transcurridos su situación tenía que esperar respuesta de La Habana.

"Lo cierto es que ya no me quedan recursos y no sé qué hacer, no existe interés en dar cumplimiento a lo dispuesto, a nadie le importa mi caso. Años atrás este pago se hacía con los fondos del Estado, ahora se descuenta al sancionado cuando comienza a trabajar, como este dinero no es ni de la prisión, ni de la policía, ni del tribunal, ni de la caja de resarcimiento, no se sabe quién paga. Muchos llevamos años esperando a que nos devuelvan nuestro dinero, es una agonía el sufrimiento y maltrato del que somos víctimas, todo es una mentira y una falta de respeto", comenta Ada González Pérez.

¿Cómo Ada y demás personas afectadas podrán resolver su caso? Descontándole un peso mensual al deudor sancionado durante 8 años, **es tiempo suficiente para saldar la deuda.**



Foto: Cortesía del autor

Ada González Pérez

Noticias

Asientos rotos en la Ruta 6



Por: Yaité Zunit Porras
cubana de a pie

Pinar del Río. Los ómnibus de nuestra provincia están dando señales de destrucción de un tiempo a la fecha, esto se hace evidente cuando las paradas se mantienen llenas a tiempo completo y la única respuesta es que hay varios ómnibus en el taller por rotura. No solo dicha situación golpea a los pasajeros, los asientos de los ómnibus de la ruta 6 (Hospital Abel Santamaría- Fruticuba) se encuentran en pésimas condiciones.

La asignación de dichos ómnibus para aliviar el problema del transporte en nuestro municipio, conjuntamente con la circulación de otros medios pertenecientes a los arrendatarios de las cooperativas del transporte, han permitido una mejoría en comparación con años anteriores, pero es una realidad que una vez abordado el ómnibus resulta casi imposible tomar asiento pues la mayoría de la parte posterior se encuentran rotos, lo que incomoda a



Foto: cortesía de la autora

Asientos rotos en la ruta 6

todos los pasajeros.

Alejandro Martínez, un joven universitario que asiduamente aborda el ómnibus de esta ruta, manifestó: "Esto es una falta de respeto, además de ir apretados como sardinas en lata tampoco hay donde sentarse, la gente rompe y para colmo nadie arregla, parece que ya se han olvidado de los tiempos de extrema escasez", así concluyó.

Esta realidad nos afecta a todos. "Lo que más preocupa es la capacidad que tienen algunos ciudadanos para destruir y otros para hacer caso omiso a ello", expresó Bárbara Fonseca, quien viajaba en el mismo ómnibus.

La población merece que se tomen medidas y se acometan acciones para dar solución a dichos problemas y mostrar respeto a niños, ancianos, estudiantes, obreros, profesionales, amas de casa, todos los que en general se benefician con el transporte público.

Corresponde a las autoridades gubernamentales, resolver esta desagradable situación que va en deterioro en una sociedad que cada día se merece un mejor servicio y viajar con buenas condiciones.

CONOZCA SUS DERECHOS



Foro por los Derechos y Libertades (Hoja de Ruta)

Inmediata liberación y anulación de condenas a todos los presos por motivos políticos (Decreto de amnistía)

Sobre la Constitución, leyes, reglamentos, procedimientos y prácticas administrativas: derogación de todos aquellos artículos que vulneran los Pactos Internacionales de Derechos Humanos de la ONU y guardan relación con las libertades de expresión, asociación y sindicación, reunión, movimiento, conciencia y de religión, económicas y culturales. Establecer las plenas garantías para el ejercicio de dichas libertades

Sobre el código Penal: eliminación de la figura de peligrosidad predelictiva, así como de todas las normas que puedan contribuir a detenciones, reclusiones arbitrarias y actos de hostigamiento

Restablecimiento de **garantías judiciales de rango constitucional** y derecho al debido proceso

Nueva Ley de Asociación que incluya la legalización de los partidos políticos, sindicatos independientes y garantías para la libertad de reunión. En cuanto a las libertades sindicales se debe tomar en cuenta las normativas establecidas por la OIT

Nueva Ley de Medios de Comunicación que garantice la libertad de expresión y libre flujo de información

Nueva Ley Electoral, que garantice elecciones libres y plurales (Restauración de la Soberanía Nacional)

Artículo 3 de la constitución: "En la República de Cuba la soberanía reside en el pueblo del cual dimana todo el poder del Estado"

Por tanto Exigimos: Nueva Ley de medios

Consenso legislativo para regular las frecuencias de difusión otorgadas a medios públicos, privados y/o comunitarios y medios nacionales, regionales y locales. Independencia de estos en cuanto a la difusión de contenidos. El cumplimiento de un Código de Ética de Medios, responsabilidad de cada entidad difusora, en igualdad de deberes y derechos, sea esta pública o privada.

Pleno acceso de los distintos grupos sociales a los medios. Ejercicio del derecho a difundir ideas e impulsar campañas, de bien público o a favor de entidades privadas, a través de cualquier medio

Libre acceso a internet y difusión de contenidos. Derecho a la privacidad de las comunicaciones personales. Las regulaciones, en cuanto a la difusión de determinados contenidos, de acuerdo a las normas internacionales. Cada individuo o grupo responsable de lo que difunde en la red de redes.

Continuará

Correo contacto: ForoDyL@gmail.com

twitter: [@ForoDyL](https://twitter.com/ForoDyL)



El embargo al gobierno cubano como pretexto ideológico

Mientras Polonia luchaba para establecer un gobierno democrático, más de cien partidos políticos competían por poder personal y político. Lech Walesa sintetizó humorísticamente la situación señalando: “Cuando dos polacos se reúnen surgen tres partidos políticos”. Esa proliferación de ideas políticas es similar para los cubanos cuando discuten cómo lograr un cambio de régimen en Cuba. La política exterior de EEUU hacia Cuba, y específicamente el embargo al gobierno cubano, es a menudo la piedra angular de este debate. Temáticamente, aunque lamentablemente no cualitativamente, el desacuerdo sobre el embargo no es diferente a los grandes debates en la filosofía política alrededor de las revoluciones americana y francesa llevados a cabo por Edmund Burke y Thomas Paine. El debate Burke-Paine es analizado detalladamente por Yuval Levin en su libro “El gran debate”.

Tanto Burke como Paine eran hombres de ideas y de acción. Burke era un devoto defensor de las tradiciones heredadas de la Constitución inglesa que argumentaba brillantemente por una paciente y gradual reforma de las instituciones de su país. Por contraste, Paine creía fervientemente en el potencial del liberalismo de la Ilustración para promover la causa de la justicia arrancando de raíz los regímenes corruptos y opresivos y reemplazándolos con gobiernos que respondieran al pueblo. Como Levin señala en su libro, “Cada uno expresaba una peculiar y profunda visión del mundo enfrentada a la del otro, sobre algunos de los más importantes temas del pensamiento político liberal-democrático”. Hasta recientemente siempre presumí que el debate sobre el embargo era una discrepancia sobre estrategia, es decir, sobre diferencias referentes a las modalidades del cambio político. De un lado, aquellos de nosotros que, como Paine, creemos que para lograr un futuro próspero y democrático en Cuba es necesario reemplazar el régimen opresivo con un gobierno que responda al pueblo. Del otro lado, aquellos que, como Burke, creen que las reformas pacientes y graduales de las instituciones del régimen comunista es la mejor estrategia para promover el bienestar del pueblo cubano. Superficialmente, el debate sobre el embargo podría ser una discrepancia sobre tácticas, pero es una pugna mucho más profundamente

enraizada en el pensamiento político-económico, ilustrando que la diáspora cubana no es un solo pueblo en ningún sentido político significativo. Parafraseando a Lech Walesa, cuando dos cubanos se reúnen emergen tres visiones políticas sobre Cuba. Como los críticos del embargo señalan correctamente, esta política no ha logrado provocar un cambio de régimen en Cuba; eso no se discute. Pero los críticos, en una exposición casuística, nunca explican cómo su idea de una eliminación unilateral e incondicional de las sanciones económicas de EEUU lograría provocar tal cambio. Quizás porque un cambio estructural en el régimen cubano no sea un objetivo altamente valorado por ellos.

Tampoco es discutible de que bajo un sistema totalitario, donde toda la actividad económica está al servicio del Estado, las sanciones económicas circunscriben los recursos económicos disponibles para el régimen. El embargo de EEUU ha logrado eso. Por consiguiente, una eliminación unilateral e incondicional de las sanciones económicas ampliará inevitablemente, en algún grado, los recursos económicos del régimen cubano ¿Por qué apoyar un cambio que fortalecerá a un régimen que oprime a sus compatriotas?

Aparentemente, mis amigos en el otro lado del debate no rechazan en su totalidad las políticas colectivistas del régimen de Castro. Eso no implica que apoyen a los Castro o la naturaleza represiva de su régimen. Estoy seguro de que no lo hacen. Pero sugiere que en algún nivel, y en alguna medida, están intelectualmente atraídos por el uso generalizado del poder coercitivo del Estado por personas auto designadas para llevar a la nación hacia sus ideas de lo que es una sociedad justa. Eso sugiere una genuflexión ideológica al colectivismo cubano.

Su visión política, como la de Burke, es moralizadora, gradualista y reformista. Recelan de una relación del ciudadano con su sociedad definida por el derecho individual a la libertad de elección. Están dispuestos a aceptar cambios económicos dictados por decisiones autoritarias sin reformas democráticas que permitan a la ciudadanía escoger libremente su camino. Esto es abominable para aquellos de nosotros que, como Paine, creemos que los derechos y libertades del individuo deben ser el centro de la vida política. He terminado por creer que, entre los cubanos, el embargo es solo el pretexto para este debate político más medular.

José Azel. José@miami.edu



FELIZ CUMPLEAÑOS



El contenido de las páginas 4 y 5 es patrocinado por Cuba Humanitaria (ONG sin fines de lucro, cuya misión es ayudar a reconstruir la sociedad civil cubana) y no reflejan, necesariamente, el punto de vista del Instituto Cubano por la Libertad de Expresión y Prensa (ICLEP).



SOBRE EL IDIOMA



Cuando usar V

Regla 8. Escribe v en las terminaciones *ava, ave, avo, eva, eve, ivo* de todos los adjetivos menos en árabe. También en esas mismas terminaciones de muchos-no de todos-sustantivos.

Escribo, recibo, inscribo, prohíba, iba, derriba, son formas verbales, y, por esto, no pueden considerarse como excepciones de la regla 8.

Cabo, rabo, haba, sebo, prueba, estribo, etcétera, son sustantivos que se escriben con b y no son excepciones de la regla 8.

Ejemplificación:
vía viento

viajante viernes
viajero violencia
viático violento
viejo viuda

Regla 9. Escribe con v el sonido inicial vi seguido de vocal; menos en *Bien, Biombo, Biografía, Biología, Biela*, etcétera. Observa los compuestos y derivados de voz o voc, venir y volver. Inducirás la última y más importante regla para el uso de la v.

Voc-voz

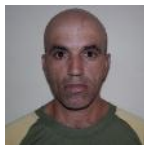
compuestos Derivados
convocar vocablo
convocatoria vocabulario
equivocar vocación

Continuará



Noticias

Que puedo hacer, nadie me escucha



Por: Daniel Domínguez López
Periodista Independiente

Pinar de Río. Desesperada situación de damnificados por los ciclones Lili e Isidore, continúan sin ayuda de ningún tipo.

A pesar de las múltiples promesas realizadas por las instituciones gubernamentales que siguen incumpliendo con la sociedad, la pequeña familia de Ada Ivis Trujillo compuesta por ella y su hijo menor, quienes residen en el Km 79 Carretera Central, Crucero de Montequín, siguen sin recibir ayuda a pesar de mal vivir en lo que fuera su casa, declarada en derrumbe total.

Las condiciones en las que subsiste este núcleo son pésimas. En múltiples ocasiones Ada Ivis Trujillo, más conocida por Adita, se ha personado escalonadamente a todas las instancias gubernamentales. Cansada de ser engañada, visitó la sede de nuestro Boletín Panorama Pinareño, quien publicó en la edición No 82, la crítica situación en que vive y solicitando ayuda sin ser escuchada. Al respecto expresó: "Nací en esta casa; después de los ciclones del 2002 solo quedó esto. Llevo años visitando Vivienda Municipal y Provincial, el PCC (Partido Comunista de Cuba) y tengo documentos que acreditan lo que digo. Estudié Magisterio y tuve que dejar el trabajo pues mi niño siempre está enfermo, él padece de amigdalitis y alergias al polvo y humedad. Desde el delegado hasta el presidente de la Asamblea del Poder Popular, conocen de mi situación pero a nadie le interesa, claro como ellos tienen buenas casas, a quién le voy a exigir", concluyó.

Una vez más llamamos a la reflexión a las autoridades competentes, para que a corto plazo resuelvan de alguna forma, la difícil, caótica e inhumanas condiciones de vida, donde soportan las inclemencias del tiempo madre e hijo.



Foto: cortesía del autor

Ada frente a su casa

Vivienda declarada en derrumbe, dada por terminada



Por: Ivis Y. Borrego
cubana de a pie

Pinar del Río. En calle B, 24 Reparto Orlando Jerez, vive Dianelys Álvarez Martínez, con su pequeño de siete años de edad, en una casa a punto de derrumbe; construida hace 60 años, de madera y fibra. Al paso de los ciclones antes mencionados, la declararon en derrumbe y hasta hoy no ha recibido ni un clavo y la dieron por terminada. Álvarez Martínez, se ha dirigido a las instituciones gubernamentales varias veces y no ha recibido respuestas. Envió una carta a la 1ra Secretaria del PCC (Partido Comunista de Cuba); se personó en el Gobierno Municipal, Provincial y en la CTC (Central

de Trabajadores de Cuba) donde trabaja, atendiéndola Raúl Pita quien es el secretario del PCC de su propia empresa y no dio respuesta.

Hace 4 años la visitó Gilberto quien atiende estos casos por el MICONS (Ministerio de la Construcción) y la respuesta fue: "Tene fe, te vamos a ayudar". Quedaron en enviar la brigada que atiende Pedro Campo y



Foto: cortesía de la autora

Vivienda a punto de caerse

aún está esperándolos.

En entrevista realizada a Dianelys, expresó: "Mi hijo padece de problemas respiratorios, ya lo tuve que operar de la garganta, no he recibido ayuda a pesar de las pésimas condiciones en que vivimos. Cuando llueve se inunda mi casa, la madera está podrida y se filtra, el techo lleno de huecos y los horcones al caerse. En la última Asamblea de Rendición de Cuentas, hablé de mi situación y la respuesta que recibí por parte de la Delegada de la zona fue: yo crié mis tres hijos en un hotelero."

Las instituciones gubernamentales, deben priorizar casos como este, aunque es de conocimiento de todos que son muchos los afectados en la provincia y que están en espera de ayuda. El Consejo de Redacción de este boletín, no cesará en su empeño de seguir denunciando casos como éste, hasta que no se resuelva definitivamente el problema de las viviendas.

A la venta productos vencidos



Por: Jesús Silva Gala,
periodista independiente

Pinar del Río. A la venta productos con fecha límite de vencimiento.

Tienda Panamericana, en el centro de la ciudad se expone a la venta un mercancía comestible con fecha de vencimiento actual.

Este producto corresponde a la mayonesa, con marca SPAR. Actualmente cada frasco registra que su fecha de vencimiento es en el mes de abril.

En reclamación a las autoridades de la tienda, legaron que por órdenes superiores no tienen autorizado dar declaraciones a ningún medio de prensa sin previo permiso de la autoridades; además comentaron que como cliente podían dar una respuesta pero como periodista no, agregando que este producto tiene que permanecer en venta hasta el penúltimo día del mes, pues el escrito dice Abril pero no señala el día, por lo que no tienen autorización para retirarlo de la venta hasta que no concluya el mes. "Lo único que podemos hacer es ir empleando secuencia de rebaja hasta la fecha en que está establecido retirar el producto" comenta la dependiente del lugar.

Las autoridades correspondientes deben tomar medidas al respecto, ya que muchas personas adquieren los productos sin leer las etiquetas. Todos deseamos vivir confiados y sin riesgos de intoxicación por los productos alimenticios que en estas tiendas se ofertan, con altos precios no apropiados para el pueblo trabajador.

NOTICIAS

Precario servicio fúnebre



Por: Alexander Sánchez Villafra, cubano de a pie

San Juan y Martínez. Pinar del Río. Descontento entre familiares y amigos por anomalía ocurridas a la hora de trasladar el cadáver y los familiares.

La Empresa de Comunes en San Juan y Martínez no cuenta con carro fúnebre ni transporte para el traslado de los familiares de los fallecidos.

En esta localidad el carro fúnebre está roto y tienen que esperar porque venga el del municipio San Luís para trasladar los cadáveres. El ómnibus que presta servicio de traslado de los familiares del difunto conocido como "caja de fosforo" por la poca capacidad de personal que puede viajar en él, solo brinda este servicio de diez de la mañana a tres de la tarde. Pasado este horario está destinado a prestar servicio de traslado de pasajeros, es decir si el entierro es para las 4:00 PM usted tiene que prescindir de este servicio y tiene que buscar otras alter-

nativas. Muchos se preguntan si nacer o morir, cual será más problemático en estos tiempos en nuestro país, donde la mano maléfica de los tiranos nos alcanza. Desde que nacemos llegamos pasando trabajo, a un mundo que no imaginamos que podría existir, donde predomina el engaño la mentira y el maltrato. Todo continuará y siguen naciendo para ser explotados, haciéndoles creer en ideas caducas de la falsedad, es decir en los cuentos de tía tata o de Liborio para un día ser adultos, trabajar para no alcanzar nada y así seguir rumbo a la muerte de la cual los cubanos no podemos ni llegar con paz y tranquilidad.



Foto: cortesía del autor

Funeraria del Municipio San Juan y Martínez

giénico que toda esa infección y ese mal olor está llegando a los productos que aquí se venden. A nadie se le ocurre venir a solucionar el problema". Expresó.

"Un simple relleno con cemento podría reducir el tamaño del charco y disminuir los riesgos de propagación de enfermedades", comentó Aleida Sánchez, vecina del lugar.

Sería prudente que la Empresa de Comunes y la administración del centro trataran de dar solución al referido problema que afecta a la población. Es cuestión de poner un poquito de empeño y dejar a un lado la despreocupación, teniendo en cuenta que es un lugar frecuentemente visitado y es el paso de los niños que se dirigen diariamente al seminternado de la localidad.



Foto: cortesía del autor

Aguas residuales corren frente al Súper Mercado

Aguas residuales frente al súper mercado



Por: Jeury Duarte Santana, Cubano de a pie

Pinar del Río. Justo en la esquina que da acceso a la panadería de pan especial, la pescadería y la carnicería del súper mercado del Reparto Hermanos Cruz, se puede ver un charco de aguas residuales que se comunica con el registro sanitario. El mismo se ha mantenido allí por meses y si llueve aumenta su tamaño, pero realmente nunca llega a secarse.

El pasillo lateral izquierdo del mercado da acceso a los lugares mencionados, así como a la heladería que cubre un espacio de la zona de conexión WiFi en los jardines aledaños. El lugar es frecuentado por la mayoría de las familias del Consejo Popular Hermanos Cruz, y con la zona WiFi puesta a disposición a la población también llegan personas de otras partes de la provincia. Para poder entrar a estos departamentos de dicha instalación es necesario bordear el charco por una pequeña escalera o simplemente por encima de la tapa del registro sanitario.

María Morejón, quien compraba croquetas en la pescadería comentó al respecto: "Este charco no sólo resulta un estorbo, es antihi-

Vista Panorámica

Nacional

Las nuevas direcciones en el diagnóstico y tratamiento de los tumores constituyen el centro de los debates que desde este lunes y hasta el próximo día 27 en La Habana, sostienen los más de 300 delegados al octavo Congreso Internacional de Cirugía Cuba-Italia.

No podía ser mejor la elección que este difícil tema de la oncología, el cual se abordará en todos sus aspectos diagnósticos y terapéuticos, médicos y quirúrgicos en las diversas ramas especializadas de la cirugía general, cardiovascular, vascular, torácica, endoscópica, así como en la neurocirugía, urología, otorrinolaringología y ortopedia.



Internacional

Con ofrendas florales, mítines y otras actividades Nepal rindió tributo el pasado 24 de abril a los casi noventa mil muertos por el terremoto que hace un años devastó esta nación Himalaya y cuyos estragos aún son evidentes en toda la geografía nacional.

Un equipo arqueológico peruano descubrió los restos de una mujer de alto status de 4500 años de antigüedad cerca de Caral, considerada la ciudad más antigua de Las Américas. De acuerdo con los investigadores el cuerpo de la mujer noble de aproximadamente 40 años estaba sepultado, rodeada de diversos objetos como broches de huesos con dibujos de pájaros y monos, colgantes y collares hechos de caracoles, una olla con fragmentos y semillas de hortalizas, lo que indica que su status era similar al de los hombres de su sociedad. Este descubrimiento ayuda a entender mejor la dinámica social de la civilización prehistórica, pues muestra evidencias de la igualdad de género.

Noticias



Impunidad ante el delito

Por: **Luis A. Cruz Silva**
Periodista ciudadano

Han transcurrido varios años y aun la Policía del municipio San Luis protege a ciudadanos que amenazan con matar a Yury Alexander Ramos Peraza y su familia. Desde octubre del año 2012 la familia de Ramos Peraza está amenazada por los ciudadanos Frankiel Peña y Luis Peña, padre e hijo, quienes después de haber sido descubiertos y denunciados a las autoridades pertinentes por Yury Alexander entonces administrador de la Cafetería El Veguero, perteneciente a la Empresa Municipal de Comercio Minorista del Municipio San Luis, donde también trabajaban estos dos señores. Este hecho tuvo repercusión en la zona y fue publicado en el periódico Trabajadores con fecha 4 de marzo del 2013 bajo el título "Descubre malos manejos, y él es el sancionado" la denuncia de Yury no fue escuchada por quienes debían, ambos continúan en libertad amenazando la integridad física de esta familia.

El día 13 del presente mes de abril, los impunes y corruptos antes denunciados, montados en un coche tirado por caballos interceptaron a Yury en la calle cuando conversaba en com-



Foto cortesía del autor

Yury Alexander Ramos Peraza

pañía de su pequeño hijo de 3 años con varias amistades y lo desafiaron con machete en mano a subir a su transporte para matarlo a él y a su hijo, Ramos Peraza se dirigió a la policía con su hijo aun llorando de miedo, tras largas horas de espera tuvo que regresar a su hogar y la policía no procedió ante su denuncia.

Al siguiente día, luego que Yuri Ramos denunciara por las ondas de Radio Martí su caso, fue que se procedió a la detención del ciudadano Frankiel Peña.

Preocupado por el destino y bienestar de su familia la víctima se presenta en la PNR Municipal para saber como se desarrolla el caso, donde es atendido por el 2do Jefe de la Unidad Policial nombrado Deguin Torres Saavedra quien le manifestó " el acusado fue puesto en libertad ya que tu denuncia no procede, porque no existe tal delito de amenaza ya que ni tú ni tu hijo fueron agredidos".

Yury Alexander Ramos Peraza ha presentado queja en la Fiscalía Municipal de San Luis, donde fue atendido por el Fiscal Henry, en dos ocasiones en la Fiscalía Militar de Pinar del Río, donde no lo han querido atender. Todo parece indicar que estas personas gozan de total impunidad ante la ley. Yury se pregunta, ¿"habrá que esperar que un día esas personas ejecuten la agresión para que la Policía de San Luis actúe? Dios nos acompañe y ojalá no sea demasiado tarde", concluyó diciendo.

En desamparo total



Por: **Sandra Haces Ramos**
cubana de a pie

San Juan y Martínez. Pinar del Río. El deterioro de la vivienda es uno de los problemas más perennes que afecta a la población cuba-

na.

Rodolfo Reina Reyes, vecino del poblado "El Paradero", en la avenida Frank País, es uno de los tantos cubanos que hoy sufre este terrible mal, provocado por el paso continuo de los fenómenos naturales, desde el año 1987.

"A pesar de haber estado 18 años trabajando con el Estado, mi salario no me permitió tener una casa en buen estado, pues tenía otras necesida-

des más atenuantes como alimentarme, vestirme, la merienda de los niños para la escuela, pagar la corriente, sacar los pocos alimentos que venden por la libreta de abastecimiento, comprar medicamentos y una vez al año sacar a los niños a pasear. En el 2003 sufrí un infarto cardiaco que me impidió continuar trabajando. Hoy mi caso es conocido por todas las instituciones del gobierno y nada se ha hecho para facilitar-

me una mejor vida para mi familia", culminó diciendo Rodolfo Reina Reyes

El tema de la vivienda es debatido por todos los cubanos y muchos artículos se publican por medios independiente. Hasta el gobierno admite oficialmente que existen graves problemas en el fondo habitacional del país a las que no les da solución y muchas familias cubanas sufren este problema. No constituye delito criticar, si es con el fin del bienestar de la sociedad.

Las instituciones del Estado no están dirigidas por robot, son seres humanos declives a caer en actos de corrupción o no cumplir con su deber porque su mente está ocupada en resolver otros problemas individuales. Por este simple razonamiento es deber de cada cubano alzar sus voces para ayudar a personas que se encuentran en un estado de desamparo total.



Foto cortesía de la autora

Hogar en deterioro total

Puedes adquirir "Panorama Pinareño" suscribiéndose a nuestro boletín, la distribución es totalmente Gratis, también puedes escribir artículos y noticias de forma pública o anónima si no deseas revelar tu identidad.

Estamos al alcance de tus manos

Artículos



El cambio es inevitable

Por: **Rolando Pupo Carralero**
Periodista ciudadano

En el VII Congreso del Partido Comunista de Cuba (PCC) culminado recientemente en La Habana, Cuba, su primer secretario y presidente Raúl Castro Ruz reelegido nuevamente dio a conocer los cambios que se avecinan para el pueblo cubano. Entre estos se encuentran la modificación de la Constitución de la República de Cuba que tiene como objetivo que los cargos más importantes dentro de la cúpula de poder sean desempeñados por personas más jóvenes. En este caso el límite de edad para ocupar puestos en el Comité Central del Partido sería de 60 años y para cargo de Presidente hasta 70 años, dividido en dos mandatos de 5 años. El actual presidente llamó a los años venideros como período de transición para dejar el poder en personas más jóvenes, he hizo oficial su retiro en el 2018.

Estos cambios en la Isla despiertan muchas interrogantes, muchos creen que el poder será heredado de padre a hijo, teniendo en cuenta la posición de los dos hermanos Alejandro y Mariela Castro Espín, que están dentro del círculo de poder. Pero la realidad es que dar un avance para el futuro de Cuba, es muy difícil. Por ejemplo, en el libro "Los Cubanos. Historia de Cuba en una lección", el autor Carlos Alberto Montaner en el último capítulo se trasladaba a través del tiempo hacia 2020 y veía una Cuba empezando con un desarrollo muy positivo lejos del yugo de la dictadura comunista, ya estamos entrando a mediados del 2016 y

la dictadura sigue en pie, aunque muy desmoralizada. Por otra parte, la gran mayoría de los cubanos dentro de Cuba ya no creen en la Revolución y han perdido la fe en el Partido Comunista, en el discurso que dio comienzo al Congreso, Raúl Castro expresó lo contrario.

Lo cierto es que inevitablemente todos los caminos conducen a Roma, es decir cualquier cambio que se haga dentro del gobierno comunista hará que tarde o temprano desemboquen en una restauración de una verdadera democracia. Los días de la dictadura Castro-comunista están contados y las nuevas generaciones que heredarán el poder no apostarán a un sistema que en 57 años de revolución no ha funcionado y el tiempo ha demostrado que no son viables para resolver los problemas de la Isla. Los que hoy gobiernan en Cuba tratan de echarles la culpa de su mala dirección al enemigo histórico, Estados Unidos y el famoso bloqueo. Pero la realidad es otra, el bloqueo está dentro del sistema comunista que ahoga toda iniciativa de desarrollo por el temor a perder el poder. Llevamos muchos años apostando por un sistema que ha sido un fracaso, en los países que lo implementaron. Hoy continuamos con los ojos cerrados y solo vemos los defectos de los países del primer mundo que abogaron por vivir bajo una democracia y conceder a sus ciudadanos los dones de la libertad. Los hermanos Castro actúan como un muro de contención para implementar cualquier cambio en la política de Cuba y cuando dejen de existir o de tener influencia directa sobre las decisiones en el gobierno, las nuevas generaciones inevitablemente buscarán el camino de la democracia y se restablecerá en Cuba un estado de derecho que el pueblo aceptará para darle fin a muchos años de dolor y tristeza.

Recogida de basura



Por: **Yusniel Pupo Carralero**
Periodista ciudadano

San Juan y Martínez. Pinar del Río. La Empresa de Servicios Comunales en el municipio de San Juan y Martínez, accedió a los reclamos de los vecinos del Reparto Celia Sánchez donde la basura se acumulaba en los vertederos por varios días, trayendo como consecuencia el mal olor en la comunidad.

Dicha empresa se demoraba más de una semana sin cumplir con esta función. Onel Oliva Hernández director de dicha entidad en el municipio planteó: "actualmente existe un solo tractor para dicha labor y como es lógico no puede cumplir con la eficiencia que se requiere, este es el mayor problema que presenta nuestra empresa, no tenemos recursos para poder cumplir con lo que el pueblo nos exige".

Hoy vemos otro panorama en este reparto, la basura es recogida diariamente, el lugar donde se vertía fue cercado por el delegado de la zona Julio Regueira y se puso un cartel prohibiendo depositar desechos en ese lugar. Como vemos existen vías para resolver los problemas y quejas de la población, sabemos que la escasez de recursos es evidente, pero también falta la voluntad de quienes deben cumplir con su deber.

En la publicación # 85 del boletín informativo "Panorama Pinareño" se denunció dicho problema, hoy el equipo de redacción se siente satisfecho por saber que se le dio solución. "nuestro trabajo va encaminado a denunciar los problemas de la población con el objetivo de crear conciencia dentro de las instituciones estatales responsables, de buscar las soluciones correspondientes", afirmó Dianelys Rodríguez Morejón, Directora de dicho boletín.

Por último recordarles a los lectores que existe el Decreto ley 272 en su artículo: 18, incisos R, S y U establecen multas entre 100 y 600 pesos moneda nacional para quienes dificultan el cumplimiento de las medidas sanitarias en la erradicación de vectores vinculados con enfermedades transmisibles.



Fotos: cortesía del autor

Antes y después de la recogida de basura

↓ ANUNCIOS GRATIS ↓ ANUNCIOS GRATIS ↓

No pierda la oportunidad de anunciar su negocio en nuestras páginas, totalmente gratis. Contáctenos y garantizaremos una promoción personalizada por parte de nuestros especialistas

Llame ahora y reserve su espacio

¿Has escuchado hablar de Apretaste?



Apretaste permite revisar Internet desde tu email. Con nauta, puedes revisar Wikipedia, el estado del tiempo, mapas, chistes, revolico, traducir documentos y mucho más, todo desde tu celular

100% gratis

También rifamos teléfonos y otros electrónicos cada mes. Empezar a usar **Apretaste** es sencillo:

Envía un email a apretaste@gmail.com escribiendo en el asunto la palabra **AYUDA** y al momento te llegará la lista de servicios y una explicación de cómo usarlos. Y si tienes dudas, escríbenos a soporte@apretaste.com y te ayudaremos en persona.

CUBANET

CUBANET

¡LO ÚLTIMO EN NOTICIAS DE CUBA!

Descarga el Paquete Semanal de noticias, aplicaciones, tutoriales, radio y videos offline para tu celular Disponible en todas las páginas de Cubanel.org. Accesible desde los puntos Wi-Fi.

www.cubanel.org

Portal de Pedro Núñez



Vinos del Llano premiados con primeros lugares en 1995 y 2001, medalla de oro en el 2005.

Además podrán encontrar bellos bolsos y carteras de piel para mujer.

- Cintos de hombre
- Billeteras de hombre

Estuches para teléfonos celulares

Dirección: Avenida Rafael Farro # 52, entre Maceo y Máximo Gómez. Pinar del Río

visítelo



CONSEJO DE REDACCIÓN

Directora: Dianelys Rodríguez Morejón, **Editor:** Eduardo Pujol Valladares, **Redactora:** Mery Paulín Morejón.

Sede: Calle Antonio Rubio # 10, entre 1ro de Mayo y Gerardo Medina, Pinar del Río.

Teléfono móvil: (53) 58341774 / **Correo electrónico:** dianacl2013@gmail.com

Nuestro boletín puede encontrarlo en www.iclep.org

